



MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Ñanduti
Abg. Horacio Daniel Fernández Morinigo
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 | +595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

Señor
ROMAN IBARS
1256450-8

CORREO: roman.ibars@gmail.com

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco de la CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION (CVE) N°03/2025 REPARACION DE PUENTE EN LA COMPAÑIA ALDAMA CAÑADA DE ESTA CIUDAD" por un monto total de gs 150.034.000 (guaraníes ciento cincuenta millones treinta y cuatro mil) a la firma ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES con RUC 1256450-8 En este contexto la Dirección de Contrataciones de la Municipalidad de Itauguá, remite copia de Resolución IM N° 483/2025 el informe de evaluación correspondiente en cumplimiento de lo establecido en la Ley 7021/22.

Quedan Ustedes debidamente notificados.

